



Valparaíso, 24 de enero de 2023

Oficio N° 184

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó dirigir oficio a Ud., a objeto tenga a bien informar pormenorizadamente sobre el estado de las deudas que existen desde el 2017 a la fecha, con todos los proveedores o prestadores, tanto públicos como privados, de los servicios de salud en Chile, señalando su individualización, tipo de prestación, antigüedad de la deuda y monto. Lo anterior, desagregado por servicio de salud, en virtud de los antecedentes que se acompañan.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Tomás Lagomarsino Guzmán**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

DIRECTOR DEL FONDO NACIONAL DE SALUD, SEÑOR CAMILO CID PEDRAZA.
jvargas@fonasa.gov.cl; francisca.garat@fonasa.gov.cl

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 93C13F9E1E5FB7DE